

COMENTARIOS

REPUBLICA Y CORONA

El Liberal 12-IX-23

EL DEBER DEL MINISTRO DE LA RAZON DE ESTADO ES REPUBLICANIZAR LA CORONA

El actual ministro de Estado—o mejor, ministro de la razón de Estado—, pero no por eso de la nación, jefe de una llamada izquierda dinástica, preconizó en un tiempo la República coronada. Y ahora parece que trata de coronar a la República, a la *res publica*, a la nación; pero con la corona de espinas, y de espinas envenenadas, de una guerra injusta.

Cuando el patriótico negocio del rescate de los prisioneros de Annual, que con tanta energía como cautela llevó adelante el ministro de Estado, ayudado del republicano Sr. Echevarrieta—el que no quiso aceptar del Reino una corona de marqués—, creímos que aquello sería el prólogo de la paz con las cabillas de Alhucemas. Pero nos equivocamos. Por lo visto, nos hacía falta más corona.

Ahora, hace poco, al indultar la Corona a los que habían de tener que ejecutar la sentencia de muerte dictada contra el cabo Sánchez Barroso—pues no tanto éste cuanto aquellos sus compañeros de armas forzadas fueron los indultados—, creímos de nuevo que se llegaría a la paz entre la República del Rif y la de España. Pero hemos visto que ésta es menos independiente que aquélla, y que el Reino se obstina en la desatinada empresa de imponer por la fuerza lo que no cabe forzar: la protección. Y sigue coronándonos a los sufridos españoles.

El ministro de Estado, que dice no ser hombre de teorías, sino de prácticas y de acomodos, a lo que los cucos y los cobardes llaman el imperio de las circunstancias, hallará de compromisos internacionales. Y le repetiremos que internacionales, no; que la nación no se ha comprometido a nada, y que ni aun los Tratados publicados, los que todos conocemos, obligan al Reino a imponer por la fuerza el protectorado. Y no digamos lo de vengar el ultraje; que ésta no puede ser compromiso de la nación, que en nada ha sido ultraja-

da, como no sea por los Gobiernos de su majestad.

Todo esto, en sus más bajos fondos, procede de la ambigua actitud que observó nuestro Reino durante la gran guerra de las naciones contra los imperios, de aquella neutralidad—que no lo fué—que a los «Gobiernos idóneos» les sirvió—como dice muy bien el señor marqués de Villaurrutia en su tan instructivo *Fernando VII, rey constitucional*—«da hoja de parra para encubrir flácidas y averiadas vergüenzas». Y entonces, el actual ministro de la razón de Estado, que a pesar de lo de la República coronada, no es hombre de teorías, se estuvo embozado y sin dejar transparentar opinión alguna decidida. Es ahora cuando parece que se le despierta un imperialismo fajista, y hasta se diría que busca el consejo de Mussolini.

El ministro de la razón de Estado, con sus claudicaciones, con someterse a eso que llaman el imperio de las circunstancias, trata, no de coronar la república, comunidad española, sino acaso de descoronarla. Y esto acaso contra su voluntad.

Si hay quien se empeña en hacer depender su suerte del coronamiento de la empresa protectora del Rif, el ministro de la razón de Estado debe hacerle entender que por razón de Estado se concedió el suplicatorio para que el Consejo Supremo de Guerra y Marina procesara al general Berenguer; que por razón de Estado no procedió, como era su deber luego de la rebeldía del general F. Silvestre, el suicida y suicidador del Reino. El deber del ministro de la razón de Estado es republicanizar la Corona, y no coronar la República. Y eso no se hace haciendo que un cecuz se oponga en los Consejos a absurdas empresas, para luego ir a manejar la Hacienda pública al servicio de ellas.

Si los ministros de la razón de Estado, que lo son todos los que están en el Consejo de la Corona, creen que con la conducta que están siguiendo y con las notas camelísticas en que trataban de cohesionarla evitan lo ya inevitable, se equivocan. Ni la traducción del fajismo sirve. No está España para un Mussolini.

Tampoco basta indultar a los que hubieran tenido que ejecutar la sentencia contra el cabo Sánchez Barroso; hay que indultar a todos los soldados de Africa. ¿Indultarlos? No; absolverlos. Que sirvan a la Patria, a la nación. Y la nación no quiere la guerra.

MIGUEL DE UNAMUNO

